

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD, CELEBRADA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2008.

En el Salón de Actos de la Junta de Distrito 2 Norte-Universidad, siendo las **Diecinueve** horas y **cuarenta** minutos del día **cuatro de noviembre de dos mil ocho**, previa citación se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Abierto el acto por el Sr. Presidente, al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento en su Disposición final cuarta y al acuerdo plenario adoptado en la sesión del 17 de septiembre de 2007, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

Sometido el asunto a debate:

No existiendo intervenciones, se somete a votación el acta de fecha 2 de septiembre de 2008 resultando aprobada por **unanimidad** de los miembros presentes.

2.- PROPUESTA DE ACUERDO PARA EL CAMBIO DE OBRAS A REALIZAR POR LA CUADRILLA DE TRABAJO DE LA JUNTA DE DISTRITO.

Tras la lectura literal de la propuesta por el Sr. Secretario, se somete el asunto a debate:

No se producen intervenciones.

Finalizado el debate, el Sr. Presidente somete a votación la propuesta, obteniéndose el siguiente resultado:

- Votos a favor: 11 correspondientes a los vocales del Grupo Popular, Grupo Socialista y representantes de entidades ciudadanas.

- Votos en contra: no se producen.
- Abstenciones: no se producen.

A la vista del resultado de la votación, queda aprobado por **unanimidad** de los miembros presentes, el siguiente acuerdo:

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 7 de octubre de 2008, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta.

Considerando que del debate del Consejo quedó adecuadamente justificado la adopción del presente acuerdo.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación el Presidente y todo ello conforme a lo dispuesto en el art 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Se adopta por el Pleno el siguiente acuerdo:

.- *Aprobar el Cambio de obras a realizar por la cuadrilla de trabajo de la Junta de Distrito, conforme al siguiente cuadro:*

Nº	REF	PROPOSICIÓN	PRIORIDAD
2.20	4.20	<p><i>Donde dice: Acerar el terrizo de la Avda de Portugal, en el paseo central frente a la Calle Fortuny, donde no hay acera, con baldosas del mismo modelo de la acera</i></p> <p><i>Debe decir: En el Paseo de La Estación c/v a Calle Don Pelayo, en el tramo en el que actualmente no existe acera, se propone su construcción y efectuar tres rebajes en los pasos de peatones.</i></p>	<p>Donde se establecía la prioridad 14 se establece la prioridad 5</p>
2.22	4.22	<p><i>Donde dice: Acerar el terrizo de la Avda de Portugal, en el Paseo Central, entre el Paseo de Goya y la "calle sin nombre" adoquinando la zona de paseos</i></p> <p><i>Debe decir: En la Calle Julio Romero nº 14, tramo junto a la salida del garaje, donde actualmente no existe acera, se propone su construcción.</i></p>	<p>Donde se establecía la prioridad 16 se establece la prioridad 6</p>

3.- APROBACIÓN SI PROCEDE DE LOS ASUNTOS DE URGENCIA.

3.1.- DACION DE CUENTA DEL CONCEJAL-PRESIDENTE.

URGENCIA

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 51 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, en relación con el art. 47.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se procede a efectuar por **unanimidad** de los miembros presentes, la declaración de urgencia de la propuesta que se plantea para su posterior deliberación y votación.

ASUNTO

Toma la palabra el Sr. Presidente para exponer a los miembros presentes, que ante la llegada de las próximas fiestas navideñas y debido a las numerosas demandas de iluminación de las calles del Distrito que se reciben todos los años, resultando imposible atender todas ellas, desde este Ayuntamiento y como Concejal de Participación Ciudadana y festejos, se propone instalar un árbol de Navidad en cada uno de los Distritos, ubicándose éste cada año en un barrio diferente dentro de cada Distrito, de forma que todos los vecinos del Municipio tengan la posibilidad de disfrutar del mismo en su barrio.

Continúa el Sr. Presidente con su exposición, manifestando que el espíritu de esta propuesta pretende lograr la mayor participación posible de las Asociaciones del Distrito, siendo éstas las que determinen la ubicación del árbol de Navidad, por lo cual, ésta debía haber sido una cuestión a tratar en el Consejo de Distrito para su posterior elevación al Pleno, sin embargo, debido a que de ser así las Fiestas Navideñas ya habrían finalizado y no tendría razón de ser tratar esta cuestión, por ello se plantea en este Pleno.

Se produce un debate entre los miembros presentes, siendo el espíritu de la propuesta planteada lograr la mayor participación posible de las Asociaciones del Distrito y no estando todas ellas representadas en este Pleno, el Sr. Presidente plantea a los miembros presentes la celebración de una reunión en los próximos días en la que se convoque a todas las Asociaciones del Distrito, en la cual se determine el lugar donde se ubicará el árbol Navideño en el Distrito Norte-Universidad, ante lo cual los miembros presentes muestran su conformidad, quedando enterados.

3.2.- PROPUESTA DE URGENCIA PRESENTADA POR EL CONCEJAL-PRESIDENTE PARA LA MODIFICACIÓN DE LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DE 6 DE ENERO DE 2009.

URGENCIA

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 51 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, en relación con el art. 47.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se procede a efectuar por **unanimidad** de los miembros presentes, la declaración de urgencia de la propuesta que se plantea para su posterior deliberación y votación.

ASUNTO

Toma la palabra el Sr. Presidente para proponer a los miembros presentes la modificación de la fecha de celebración del próximo Pleno Ordinario de 6 de enero de 2009, debido a su coincidencia con un día festivo a nivel nacional, proponiéndose como fecha alternativa el martes día 13 de enero de 2009.

Se somete a votación la propuesta para la modificación de la fecha de celebración del Pleno Ordinario de 6 de enero de 2009, pasando éste a celebrarse el día 13 de enero de 2009, resultado aprobada por **unanimidad** de los miembros presentes.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

RUEGOS

1. Un vocal del Grupo Socialista ruega, que se inste por parte de este Ayuntamiento al Canal de Isabel II a dar una respuesta más rápida y eficaz ante los problemas que últimamente está sufriendo nuestro Municipio, como es el caso reciente de la Calle Severo Ochoa donde tras acudir los operarios del Canal de Isabel II se planteó la problemática de determinar la ubicación de las llaves de corte de suministro de agua.

Toma la palabra el Sr. Presidente manifestando que como ya expresó ayer en la Comisión de Seguimiento de los Presupuestos Participativos, donde también se planteó este tema, es un objetivo de este Ayuntamiento lograr que las

grandes empresas de suministro que realizan obras en nuestro Municipio trabajen de forma eficaz y aceptando el ruego formulado recomienda que en el próximo Consejo se formule una propuesta que recoja esta problemática, para su posterior elevación al Pleno y de este modo poder enviar el acuerdo adoptado al Canal de Isabel II en el que se recoja el malestar patente.

Toma la palabra D. Juan Carlos Casado Segura (Grupo Socialista) manifestando su acuerdo con la propuesta planteada por el Sr. Presidente.

PREGUNTAS

No se producen preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos**, extendiéndose la presente acta; de lo que yo, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO